RESOLUCION Nº 2997.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA Nº 01 AL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), ADJUDICADO A LA FIRMA "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ", SEGÚN RESOLUCIÓN DEL SENACSA Nº 2165 DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2015.-

San Lorenzo, 04 de setiembre del 2015.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum D.O.C Nº 1.375/2015 presentado por la Dirección Operativa de Contrataciones, por la cual se solicita Resolución y Adenda al contrato correspondiente a la LPN Nº 03/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS".-

El Dictamen de Justificación Nº 1.398/15 emitido por la Dirección Operativa de contrataciones con el parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA.-

El Art 63 de la Ley Nº 2051/03 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS".-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

La Resolución del SENACSA Nº 2926 de fecha 28 de agosto de 2015, "POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI, COMO PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), DEL 01 AL 04 DE SETIEMBRE DE 2015".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 601374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 2997.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Autorizar la suscripción de Adenda Nº 01 al contrato celebrado con la firma "GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez" en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS" para Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

2º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. PRIMO R. FELTES BAGNOLI
Presidente (a.i)